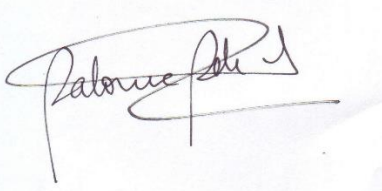
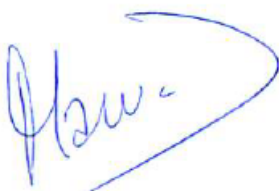
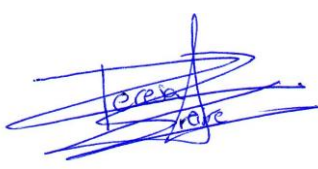


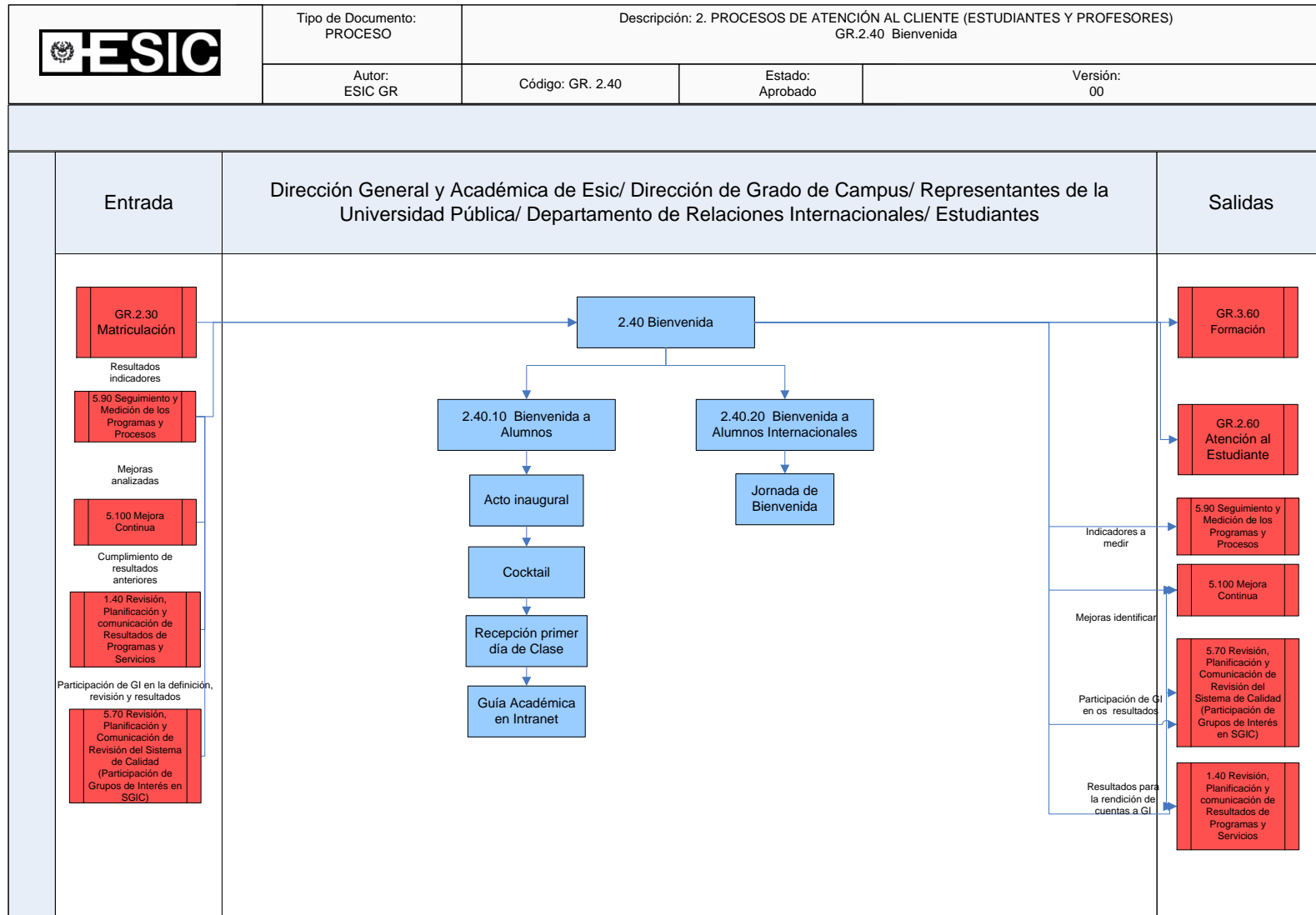
Objetivo y Finalidad:	Definir el procedimiento a seguir en la acción de acogida y bienvenida de los alumnos a la Escuela, del Área Universitaria.	
Ámbito de aplicación:	Área Universitaria	
Implicados:	Dirección General Secretaría General Decanato del Área Universitaria Direcciones de Titulación Tutores de las Titulaciones Direcciones de Campus Coordinación de Universitaria Representantes de la Universidad Pública/Privada Departamento de Relaciones Internacionales Departamento de Marketing y Comunicación Estudiantes	
Responsable del proceso:	Dirección de Ordenación Académica de ESIC	
Otros documentos pertinentes:	GR.2.30 Matriculación GR.2.60 Atención al Estudiante GR.3.60 Formación, Aprendizaje y Evaluación 1.40 Revisión, Planificación y comunicación de Resultados de Programas y Servicios (Rendición de Cuentas a Grupos de Interés) 5.70 Revisión, Planificación y Comunicación de Revisión del Sistema de Calidad (Participación de Grupos de Interés en SGIC) 5.100 Mejora Continua 5.90 Seguimiento y Medición de los Programas y Procesos	
Documentación generada (Registros de Calidad):	Calendario Oficial de Inauguraciones Comunicados de Inauguraciones a Alumnos Credenciales para el acceso al Campus Virtual Manual de Bienvenida del Alumno Información General de Bienvenida Internacionales	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Dirección de Ordenación Académica de ESIC 	Dirección de Calidad Académica Área Universitaria ESIC 	Secretaría General de ESIC 
Fecha: 21 mayo 2018	Fecha: 21 mayo 2018	Fecha: 21 mayo 2018

Otros Grupos de Interés:	
<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Estudiantes • Personal de Gestión 	Participan representados a través de las Comisiones de Titulación y las Comisiones de Garantía de Calidad de Postgrado, y acceden todos a la información pública en la web. Este grupo participa siempre a través del Comité de Garantía de Calidad participando desde la definición, desarrollo, revisión y resultados del alcance de este procedimiento, a través del Procedimiento 5.70
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General 	Establecer la estrategia a alto nivel para la escuela a medio y largo plazo, Revisión de indicadores clave en ESIC. Dirección de personal y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Empresas 	Representados dentro de la estructura de la Escuela. Son consultados por medio de cuestionarios o reuniones bilaterales. Este grupo participa siempre a través del Comité de Garantía de Calidad participando desde la definición, desarrollo, revisión y resultados del alcance de este procedimiento, a través del Procedimiento 5.70
Normativa Interna y Externa:	<p>Guía Académica</p> <p>Directrices generales para la elaboración de programas formativos de ESIC</p> <p>Normativa propia de ESIC.</p> <p>Manual de imagen corporativa de ESIC.</p> <p>Planes de estudios.</p> <p>Plan estratégico de ESIC.</p> <p>Normas de gestión en el presupuesto de ESIC</p>
Fecha de interés:	Planificación de acciones: mayo-junio
Indicadores Propuestos:	Nº alumnos que participan en programas de acogida, información y orientación sobre el total de alumnos de nuevo ingreso.

HOJA DE CONTROL DE EDICIONES	
DOCUMENTO: BIENVENIDA	
Nº EDICION / FECHA	NATURALEZA DE LA REVISIÓN
0/1 Septiembre 2008	Edición de Partida
1/ Noviembre 2009	Adaptación a la Acreditación Audit. Inclusión en el proceso de entrada y salida de los procedimientos 5.70, 1.40, 5.90 y 5.100
2/24 Mayo 2010	Eliminación del sello de certificación SGS
3/24 Marzo 2014	Se elimina la entrega en papel de la guía académica.
4/xx Mayo 2018	Se actualiza el Responsable del Procedimiento, los puestos y los implicados en el Procedimiento. Se incluye la Bienvenida a Alumnos Internacionales en Programas de Movilidad. Se elimina el Indicador índice de satisfacción de los alumnos con las acciones programadas

GR.2.40 Bienvenida

Ed- 4



2.40 BIENVENIDA

Consideramos como bienvenida a toda la información y comunicaciones que tengamos con el alumno desde que abona la Reserva de Plaza (que es cuando pasa de candidato a alumno) hasta su matriculación formal. Momento en el que se inicia el **Procedimiento GR.2.30 matriculación**.

Aplicándose a los alumnos de nuevo ingreso en cualquiera de nuestras Titulaciones de Grado.

2.40.10 BIENVENIDA A ALUMNOS

Esta información, va desde cómo realizar los trámites de matriculación (Titulación propia de ESIC y Grados oficiales si fuera el caso con los Centros Adscritos) a informaciones económicas, de becas, aclaraciones sobre la Titulación, o cualquier otro tipo de información que requiere el alumno y/o sus padres para iniciar sus estudios en la Escuela.

Entre las numerosas comunicaciones, una de las más relevantes que le llegan al alumno son las credenciales de acceso al Campus Virtual que usa la Escuela para que el alumno puede encontrar toda la información que necesite para iniciar y desarrollar sus estudios: calendarios, asignaturas matriculadas, notas, información de asistencia, comunicados, acceso al sistema de solicitud de Becas, Guía Académica, Guías docentes, acceso a nuestra herramienta de gestión de aprendizaje (Aula virtual), etc.

Uno de los procedimientos más importantes de la bienvenida al alumno es la celebración del Acto de Bienvenida que se celebra en todos los Campus. Siendo un acto formal de apertura de curso, en donde se ofrece una información completa al alumno y a sus padres. Introduciéndoles en la Escuela, presentándoles a las figuras con las que van a desarrollar su vida universitaria e indicándoles los pormenores de la Titulación elegida.

La organización del evento corre a cargo del Departamento de Marketing y Comunicación, con la colaboración de Ordenación Académica.

La fecha de celebración del acto de bienvenida se ajusta al calendario propio de cada Campus.

Los asistentes al acto, además de los alumnos de 1^{er} curso también se invita a los alumnos de nuevo ingreso por traslado y sus padres son representantes de la Dirección de la Escuela, de la Dirección Académica, Profesores, y personal de gestión de la Escuela.

2.40.20 BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL:

Para los alumnos internacionales que acuden a ESIC durante un periodo académico (anual o semestral) se lleva a cabo un proceso de bienvenida específico desde la oficina internacional:

Una vez matriculado el alumno en un programa de Grado de ESIC, desde la Oficina Internacional se le envía un mail, con la documentación de Bienvenida: Plan de Asignaturas y horarios y cursos disponibles.

Estas jornadas de bienvenida (Jornada de Orientación y Bienvenida – JOB –) tienen lugar en septiembre/octubre y enero/febrero y consisten en una recepción por parte de la Dirección de la Escuela y de la Oficina Internacional, que incluye una charla de bienvenida y presentación de la Escuela y un welcome pack con regalos corporativos de ESIC. Posteriormente se muestra a los alumnos las instalaciones del campus con el fin de que se familiaricen con ellas para, a continuación, llevar a cabo un evento que incluye almuerzo.

Una vez se da la bienvenida se inicia el programa formativo según **GR.3.60 Formación, Aprendizaje y Evaluación**, y se atiende al alumno según **GR.2.60 Atención al Estudiante**.

Otros Procedimientos de entrada y salida:

1.40 Revisión, Planificación y comunicación de Resultados de Programas y Servicios (Rendición de Cuentas a Grupos de Interés)

En este procedimiento se analiza, como punto de partida, los resultados obtenidas respecto al alcance que se está analizando en este procedimiento, en la Rendición de Cuentas a los diferentes Grupos de Interés.

Una vez desarrollado el procedimiento se mide la información relevante para rendir cuentas a los grupos de interés que procedan.

5.70 Revisión, Planificación y Comunicación de Revisión del Sistema de Calidad (Participación de Grupos de Interés en SGIC)

Los grupos de interés que procedan en este procedimiento participarán desde la definición/diseño del procedimiento, como desarrollo, evaluación de resultados del mismo.

5.90 Seguimiento y Medición de los Programas y Procesos.

En este procedimiento se medirán los indicadores de interés (listados en la portada resumen de este documento) según marca el procedimiento 5.90 Seguimiento y Medición de los Programas y Procesos.

Una vez medidos los Indicadores, se analizarán como entrada de este procedimiento.

5.100 Mejora Continua

El desarrollo del actual procedimiento podrá dar lugar a mejoras, las cuáles se realizarían según se marca en el procedimiento 5.100 Mejora Continua de ESIC.

La implantación de mejoras, desarrolladas según 5.100 Mejora continua, supondrá a su vez, una nueva entrada del procedimiento aquí descrito